	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	Matriz de Riesgos	
Código: PA08-PR11-M11		Versión: 1

ANEXO - MATRIZ DE RIESGOS "OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE AUDITORIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL MIPG DESDE LA TERCERA LÍNEA DE DEFENSA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE DE ACUERDO CON EL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO"

| No | CLASE | | FUENTE | | ETAPA | | | | TIPO | DESCRIPCIÓN (Que puede pasar y, como puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATEGORIA | A quién se le asigna? | Tratamiento controles a ser implementados | Impactos después | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por irnplementar el tratamiento | Fecha estimada que se le indica el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|
| | GENERAL | ESPECIFICO | INTERNO | EXTERNO | PLAN EAC ION | SELECCIÓN | CONTRATACIÓN | EJECUCIÓN | | | | | | | | | | PROBABILIDAD | IMPACTO | VALORACIÓN | CATE GOR IA | | | | | Como se realiza el monitoreo | Periodicidad |
| 1 | X | | X | | | X | | | OPERACION AL | Presentación inadecuada de informacion por parte del contratista | Ocasiona una inadecuada selección del contratista | 1 | 3 | 4 | MODERADA | CONTRATISTA /ENTIDAD | El enlace del área responsable de la contratación verificará los documentos presentados por el futuro contratista | BAJO | BAJO | RIESGO BAJO | RIESGO BAJO | SI | Subdirección Contractual / Área que solicita la contratación/Contratista | Una sola vez al momento de verificacion de propuesta de futuro contratista | al momento de verificacion de propuesta del contratista y verificacion de requisitos de idoneidad y experiencia | Cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia a través del diligenciamiento y suscripción del formato de Verificación de experiencia e idoneidad- Prestación de Servicios | Una sola vez |
| 2 | | X | | X | | | | X | OPERACIONAL | Uso indebido de Información por parte del contratista, esto es faltar al deber de confidencialidad de la información propia de LA SDA o que provenga del cumplimiento de las actividades realizadas por el contratista. | Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun asi permite la consecución del objeto contractual | 2 | 1 | 1 | BAJA | CONTRATISTA | Seguimiento a las obligaciones y clausulas pactadas en el contrato, las cuales se encuentran alineadas con las políticas de seguridad de la información expedidas por parte de la secretaria Jurídica Distrital | BAJO | BAJO | RIESGO BAJO | RIESGO BAJO | NO | SUPERVISOR | Durante la ejecución del contrato | al finalizar el plazo de ejecución del contrato | El supervisor del contrato realizará seguimiento a las clausulas y obligaciones contractuales pactadas | Durante la ejecución del contrato/ Suscripción de informe de actividades |
| 3 | | X | | X | | | | X | OPERACIONAL | Riesgo de accidentes laborales que puedan surgir en el desarrollo del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en las instalaciones de la Entidad | Afectación en la prestación del servicio por parte del contratista | 3 | 3 | 6 | MODERADO | CONTRATISTA/ ENTIDAD | Actividades y/o programas de prevención en Seguridad y Salud en el Trabajo /Cumplimineto de las normas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista | POSIBLE | MENOR | RIESGO MEDIO | RIESGO MEDIO | SI | ENTIDAD/CONTRATISTA | Al momento de la ocurrencia del hecho | Al finalizar el plazo de ejecución del contrato | Campañas de prevención por parte del supervisor y asistencia y participación a las mismas por parte del contratista | Permanente. |
| 4 | x | | | X | | | | X | REGULATORIO | Inhabilidad sobreviniente en el contratista | Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad | 2 | 2 | 4 | MODERADO | CONTRATISTA | El contratista deberá informar oportunamente a la Entidad sobre el acaecimiento de situaciones que puedan ser consideradas causales de inhabilidad. | RARO | BAJO | RIESGO BAJO | RIESGO BAJO | SI | CONTRATISTA/SUPERVISOR | Durante la ejecución del contrato | Finalización del contrato. | Seguimiento por parte del supervisor del contrato y en caso de materializarse el hecho proceder con la cesión y terminación del contrato. | Cuando lo requiera la Supervisión del Contrato. |

5		X		X				X	FINANCIEROS	Cambios en las condición tributaria del contratista durante la ejecución del contrato	Afectación en el trámite de pagos del contrato	2	2	4	MODERADO	CONTRATISTA	Verificación por parte del supervisor del contrato en las bases de datos públicas en las cuales se pueda evidenciar el número de contratos suscritos y vigentes por parte del contratista.	RARO	MODERADO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	SI	CONTRATISTA/SDA	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato.	El contratista deberá aportar con cada cuenta de cobro el pantallazo de la aplicación PACO y el supervisor verificará que no cuente con contratos suscritos que superen el margen de UVT para cambio de régimen tributario	Permanente durante la ejecución del contrato
6	X			X				X	REGULATORIO	Cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en forma grave y anormal en la ejecución del contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	Entorpece la ejecución del contrato y lo conduce a asumir los sobrecostos necesarios para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	2	2	4	MODERADO	ENTIDAD/CONTRATISTA	Verificación del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual	RARO	RARO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	SI	ENTIDAD	Durante la ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato.	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periodicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ambitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	Permanente durante la ejecución del contrato
7	X			X				X	SOCIALES O POLITICOS	Cambios en la situación social, paros, huelgas o actos terroristas	Afecta la ejecución del contrato, pero aun asi permite la consecución del cumplimiento del objeto contractual	1	2	2	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Disponer de medios tecnologicos quepermitan en el marco de la ejeucion del objeto contratado la virtualdiad.	RARO	RARO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	SI	SDA / CONTRATISTA	Ejecución del contrato	Hasta la terminación del contrato.	Dar aplicación a alternativas virtuales	Permanente durante la ejecución del contrato

FIRMA DE GERENTE DE PROYECTO
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA (E)

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción por mejoras del proceso	Radicado 2024IE133828 del 26 de junio del 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR O ACTUALIZAR

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga	Nombre: Karen Adriana Duarte Mayorga	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez
Cargo: Subdirectora Contractual	Cargo: Subdirectora Contractual	Cargo: Subsecretario General
Fecha: 30 de abril de 2024	Fecha: 30 de abril de 2024	Fecha: 26 de junio del 2024